

Quito, febrero 03 de 2016



Señores
GERENTE Y PRESIDENTE
DE LA COMPAÑÍA TRANS
ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A.
Presente.

De mi consideración:

WILLIAM EFRAIN DEL POZO VALVERDE, con cédula de ciudadanía número 0201239860 y MARTHA CECILIA GAVILANEZ con cédula de ciudadanía número 0201263230, cónyuges entre sí, accionistas de la compañía TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A., con un saludo cordial nos permitimos dirigirnos a ustedes y por su digno intermedio a los señores Miembros del Directorio, para poner en su conocimiento, que del paquete accionario que poseo en dicha empresa, he procedido a negociar SETECIENTAS (700) ACCIONES a favor de la señora PATRICIA MARIBEL RODRIGUEZ CALVOPINA, con cédula de ciudadanía número 1715028757, de estado civil casada pero con disolución de la sociedad Conyugal según Acta Notarial celebrada en la Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito, de fecha 21 de Diciembre de 2015, e inscrita en el Registro Civil el 6 de enero de 2016. Cesión que se refiere también a los derechos inherentes a dichas acciones, así como los beneficios concernientes relativos a utilidades no distribuidas y participación en reservas patrimoniales de la Compañía y los derechos ante los organismos competentes; cabe indicar que la cesión no incluye el derecho a los aportes a futuras capitalizaciones que me corresponden.

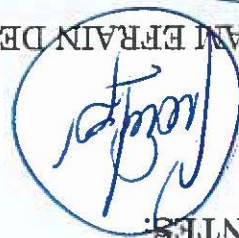
Solicito a usted se sirva disponer la inscripción de la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y además se notifique a la Superintendencia de Compañías del presente acto.

El valor establecido por las acciones, lo fijamos las partes en SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (700), dinero que entrega LA CESIONARIA señora PATRICIA MARIBEL RODRIGUEZ CALVOPINA a favor de LOS CEDENTES señores WILLIAM EFRAIN DEL POZO VALVERDE y MARTHA CECILIA GAVILANEZ, en dinero en efectivo y de curso legal al momento de la celebración del presente instrumento.

En virtud de la negociación de las indicadas acciones, hemos procedido también a cederle a la CESIONARIA el cupo de trabajo perteneciente a la unidad número 21.

Por estar de acuerdo con el contenido de todo lo señalado en el presente documento, firmamos conjuntamente CEDENTES Y CESIONARIA, en unidad de acto.

CEDENTES:

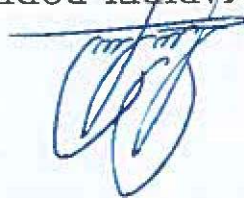


WILLIAM EFRAÍN DEL POZO VALVERDE



MARTHA CECILIA GAVILANEZ

CESIONARIA



PATRICIA MARIBEL RODRIGUEZ CALVOPINA
171502875-7

